Código de contrato: EJIE-059-2025181_00001

Adjudicatario original: ARANZADI LA LEY S.A.U.

Objeto de contrato: Renovación licencias Aranzadi Fusión Instituciones

Fecha de adjudicación: 11/06/2025

Fecha firma empresa / Formalización: 04/07/2025

Estado del contrato: Ejecución

Poder adjudicador: EJIE, S.A. - Sociedad Informática del Gobierno Vasco

Entidad Impulsora: EJIE-Sociedad Informática del Gobierno Vasco

Tipo: Suministros

Objeto Contrato

Estado del contrato:	Ejecución
Duración del contrato:	Años
Plazo:	1
NIF/CIF:	A58417346
Adjudicatario original:	ARANZADI LA LEY S.A.U.
Carácter plurianual:	No
Revisión de precios establecidos:	No
Cláusulas especiales:	Medioambientales: Criterios de Adjudicación: No Condiciones especiales de ejecución: No

Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Sociales:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Igualdad de Mujeres y Hombres:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: Si
Contratos reservados: No
Otros: No

Consideraciones de tipo económico:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Innovación:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Otras:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Protección de datos:
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Reservado a talleres protegidos:	No
A ejecutar en un programa de empleo protegido:	No
Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato:	No

Ejecución

Prórrogas:	Importe: 62.420,875 Incremento/Decremento: 12 (0-14 días: 0 meses; 15-31 días: 1 mes) Fecha acuerdo: 29/06/2026 Fecha final: 04/07/2027 Ref. num. expediente: EJIE-059-2025

Finalización

Otros datos